

Sres.  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NICOLTEX S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones.

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía NICOLTEX S.A.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 1999, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los inicios de los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la Empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a la actividad prevista en su Objeto Social

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

Atentamente



Gabi N. Y. Al Alam  
COMISARIO



Guayaquil, abril del 2000

14 ABR 2000